
	MODELO DE ACTAS	 Centro Universitario de Plasencia
	COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ENFERMERÍA	

Acta de la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad del Grado de Enfermería			
Fecha: 16/06/2020	Lugar donde se celebra: Reunión online vía zoom	Hora de comienzo: 18:30	Hora de finalización: 20:00
Presidente: D ^a Sonia Hidalgo Ruiz		Secretario: D. Javier Romero de Julián	
Relación de asistentes:			
D ^a Sonia Hidalgo Ruiz (coordinadora) D. Francisco Tirado Altamirano D. Francisco Javier Romero de Julián D. Pedro Gutiérrez Moraño D ^a Leticia Martín Cordero			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior. 2. Evaluación de Objetivos del Curso 2019/2020. 3. Aprobación de los Objetivos del Curso 2020/2021. 4. Prorroga del horario para el curso 2020/2021. 5. Informe de la coordinadora. 6. Ruegos y Preguntas. 			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior Se aprueba el acta de la sesión anterior realizada virtualmente con fecha 3-4-2020. 2. Evaluación de Objetivos del Curso 2019/2020. Se trabaja sobre el documento de evaluación de objetivos del curso 19/20. Se revisa objetivo por objetivo estableciéndose el porcentaje de consecución y realizando los comentarios del análisis de la evaluación. Todos los miembros realizan sus aportaciones llegándose a un consenso y aprobándose por unanimidad. 			

3. Aprobación de los Objetivos del Curso 2020/2021.

Tras la evaluación de los objetivos del curso anterior se establecen los objetivos del curso 20/21. La idea principal de los nuevos objetivos es aunar los objetivos de la titulación con los de las memorias tanto de titulación como la de prácticas externas.

Se mantienen objetivos del curso anterior y se complementan con nuevas actividades a desarrollar y se incluye un nuevo objetivo con sus actividades correspondientes.

Los objetivos que se mantienen son:

- Establecer un plan de mejora sobre las recomendaciones del informe de acreditación de ANECA 2016. Actividades nuevas a desarrollar: Fomentar la investigación y la innovación entre el profesorado.

- Revisar los indicadores de calidad de la titulación. Se conservan las actividades a desarrollar.

- Realizar un seguimiento anual de las tasas de éxito y rendimiento por asignatura y plantear actividades de mejora si procediera. Se conservan las actividades a desarrollar.

- Conseguir un alto índice de calidad y satisfacción en las prácticas externas. Actividades nuevas a desarrollar: Elaborar un procedimiento para la asignación y elección de los rotatorios y centro de prácticas por los alumnos. Mejora de la comunicación entre tutores internos/coordinador y tutores externos, y de los tutores internos/coordinador con el alumnado. Mejora del sistema de evaluación de las prácticas externas. Revisión de la memoria portafolio y de los ítems de evaluación. Unificación de criterios. Desarrollar las competencias a alcanzar en relación con los resultados de aprendizaje por servicio. Constitución y funcionamiento de la Comisión de Seguimiento del Concierto SES-UEx. Estudiar la reducción del número máximo de alumnos admitidos en la titulación. Redistribución.

Además, se añade el siguiente objetivo:

- Conseguir un alto índice de calidad y satisfacción en la docencia teórica y en las prácticas de Laboratorio/Seminarios/Ordenadores y laboratorio de idiomas. Actividades: Análisis de las deficiencias en las prácticas y estudio de solapamientos. Análisis de las deficiencias en las clases teóricas y estudio de solapamientos. Elaboración de la agenda del estudiante en la que estén contempladas todas las actividades a realizar durante cada semestre. Estudiar la reducción del número máximo de alumnos admitidos en la titulación. Redistribución

Implantación de la docencia virtual según las necesidades por posibles circunstancias sobrevenidas.

Una vez trabajado el documento por la comisión, se aprueba por unanimidad.

4. Prorroga del horario para el curso 2020/2021.

Se revisan los horarios que en su mayoría son una prórroga con pequeñas modificaciones consensuadas con los profesores implicados.

El profesor Francisco Tirado indica la posibilidad de especificar en los espacios destinados para actividades de grupo pequeño que se pueden utilizar para Seminario/Laboratorio/Ordenadores o recuperación de actividades.

La profesora Leticia Martín indica la necesidad de recalcar que el horario está sujeto a modificaciones.

Se aprueba el horario para el curso 20/21 por unanimidad.

5. Informe de la coordinadora.

La coordinadora comienza haciendo referencia la relativa normalidad que se ha conseguido en el periodo Covid sobre todo en lo que respecta a los exámenes que están transcurriendo sin demasiados imprevistos.

Se presenta el calendario de los rotatorios de los practicums que serán aprobados por la comisión de prácticas externas. La comisión de calidad les da el visto bueno.

Se exponen los planes de equivalencias Covid que se han realizado para los alumnos de Practicum III, para 1 alumna de Practicum I y otra de Practicum II.

Se comentan los casos de 3 alumnos a los que la situación Covid les ha impedido acabar sus practicums y que no han podido ser adaptados. A uno de los alumnos se le deberá adelantar convocatoria a enero. Otro es un alumno Erasmus al que se le propone adaptar el curso que viene con los 3 practicums y al otro alumno se le quiere adelantar convocatoria a noviembre y convalidarle parcialmente el practicum porque ha realizado 30 días de auxilio sanitario.

La comisión de calidad está de acuerdo en que se hagan las gestiones pertinentes para facilitar a estos 3 alumnos unos planes de adaptación que le faciliten sus practicums.

Se recuerda que en breve el departamento solicitará los títulos del TFG y tal como se acordó en el claustro de profesores la idea es no proponer títulos cerrados sino temáticas amplias y que sea el alumno el que ponga el título a su trabajo.

Respecto a la ficha 12, las indicaciones que nos han llegado es que se aprobarán sólo en la comisión intercentro. No obstante, Leticia Martín, Francisco J Romero y

Sonia Hidalgo revisarán principalmente códigos y profesorado, se enviarán a la comisión y se aprobarán virtualmente.

Pese a ser competencia de la comisión de prácticas externas, se pregunta a la comisión de calidad sobre el método de asignación de centros de prácticas/rotatorios de prácticas externas para el curso 2020-2021. La comisión indica que debe priorizarse:

- Expediente académico hasta la fecha de la solicitud.

- Trabajo en el en el área de salud en el caso de Extremadura y en la provincia en el caso de centros de fuera de Extremadura.

- Empadronamiento en el área de salud en el caso de Extremadura y en la provincia en el caso de centros de fuera de Extremadura. En caso de ser posible se exigirá un año de antigüedad en el padrón.

- Informe de la Unidad de la Atención al Estudiante tramitado a través de la representante del Centro Universitario de Plasencia la profesora Leticia Martín.

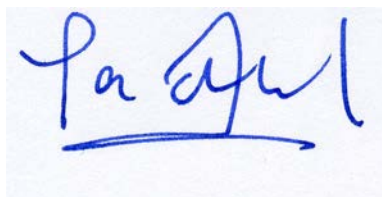
Francisco Tirado indica que debe permitirse a los alumnos reagruparse después de finalizar las peticiones mediante cambios realizados entre ellos mismos.

6. Ruegos y Preguntas.

No se hacen ruegos ni preguntas.

Sin más temas que tratar se da por concluida la reunión con el envío de los resultados finales siendo las 20 horas del 16 de junio de 2020.

Firma del secretario:



Firma del presidente: